

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 92

Impreso el día 9 de mayo de 2016
Término del artículo 113: 18 de mayo de 2016

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: Fallecimiento de Carlos María Guiot, docente, historiador, escritor e impulsor de las instituciones educativas y culturales del departamento de Colón, provincia de Entre Ríos. Expresión de pesar. **D'Agostino.** (1.241-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado D'Agostino por el que se expresa pesar por el fallecimiento del profesor Carlos María Guiot, ocurrido el 31 de marzo de 2016, en la ciudad de Colón, departamento homónimo de la provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su más sentido pesar por el fallecimiento del profesor Carlos María Guiot, destacado docente, historiador y escritor, y decidido impulsor de las instituciones educativas y culturales del departamento de Colón, a los 76 años de edad, ocurrido el día 31 de marzo de 2016, en la ciudad de Colón, departamento homónimo de la provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2016.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Lucas C. Incicco. – Mariana E. Morales. – Alejandro C. A. Echegaray. – Josefina V. González. – Elia N. Lagoria. – Martín

Maquieyra. – Gustavo J. Martínez Campos. – Leonor M. Martínez Villada. – Soledad Martínez. – María L. Masín. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – José A. Ruiz Aragón. – Gisela Scaglia. – María de las Mercedes Semhan. – Paula M. Urroz. – María T. Villavicencio. – Luana Volnovich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado D'Agostino por el que se expresa pesar por el fallecimiento del profesor Carlos María Guiot, ocurrido el 31 de marzo de 2016, en la ciudad de Colón, departamento homónimo de la provincia de Entre Ríos, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución que resalta la figura del maestro recordado, sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más sentido pesar por el fallecimiento del profesor Carlos María Guiot, quien falleció el día 31 de marzo de 2016 a los 76 años en la ciudad de Colón, departamento homónimo de la provincia de Entre Ríos.

Jorge M. D'Agostino.